

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Decreto N° 1496 de fecha 13 de Abril 2015, mediante el cual se instruye investigación Sumaria designándose Investigador a don Benito González Palma.

2.- La Nota S/N 22-04-2015, de investigador don Benito Gonzalez Palma a través del cual solicita elevar a sumario administrativo la investigación indicada precedentemente;

3.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1°.- **ELEVASE** a Sumario Administrativo la Investigación Sumaria ordenada mediante Decreto N° 1496 de fecha 13-04-2015, Fiscal don Benito González Palma.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.



  
PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
MANUEL LEON ITURRIETA  
ALCALDE (S)

MLI/POF/tcb

DISTRIBUCION

- 1.-Secretaria Municipal
- 2.-Direc. De Control
- 3.-Direc.A. Jurídica
- 4.-Fiscal Benito González P.
- 5.-Archivo